

Fecha: 02-05-2025
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general
Título: Investigadores de la UTalca crearán sello que certificará la calidad de pellets

Pág.: 10
Cm2: 487,9
VPE: \$ 975.887

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Investigadores de la UTalca crearán sello que certificará la calidad de pellets

Un sistema de certificación impulsado por el Centro Tecnológico Kipus de la Universidad de Talca permitirá a los consumidores identificar las marcas de pellet que cumplen con altos estándares de calidad mediante un análisis exhaustivo de variables físicas, de emisión y de residuos.

Este proyecto, financiado por el Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC-R) del Gobierno Regional del Maule, busca desarrollar un sello de calidad basado en normas internacionales,

Centro Tecnológico Kipus de la casa de estudios elaborará sistema que permitirá a consumidores tener una decisión de compra informada sobre qué producto incorporar a sus estufas, según sus variables físicas, de emisión y de residuos.

que permita reconocer aquellos productos que cumplen tanto en su composición química, en su comportamiento térmico y en la generación de emisiones de su combustión.

El director de esta

propuesta y académico de Kipus – UTalca, Felipe Varas Concha, explicó que el objetivo de este proyecto “es que este sello de calidad permita tomar una decisión de compra informada y que sea útil también para quien lo fabrica, tanto como un elemento diferenciador de otros productos, como para dar cumplimiento a la normativa vigente”.

La elaboración de este proyecto, que estima finalizar en julio de 2026, se realizará en forma colaborativa entre la industria, las autoridades ambientales, de energía y la academia.

Al respecto, el gobernador de la Región

del Maule, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca, señaló que “nos enorgullece financiar estas iniciativas como la que presenta el Centro Tecnológico Kipus, la cual busca certificar la calidad de los pellets para calefacción domiciliar. Este proyecto, sin duda, permitirá orientar a los consumidores para reducir la contaminación en esta época y mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra región”.

Por su parte, la Seremi de Energía de la citada región, Erika Ubilla González, destacó que “este estudio es sumamente importante, porque viene a acompañar y a fortalecer la implementación de la Ley de Biocombustibles”.

Impacto en la comunidad

La directora del Centro Tecnológico Kipus, María Luisa del Campo Hitschfeld, destacó el impacto que puede tener para la comunidad este proyecto, a través de la investigación aplicada que, mediante un se-

llo de calidad, permita brindar “información concreta para los usuarios y así puedan elegir ellos qué producto poder incorporar luego a sus estufas de pellets”.

Si bien es una idea por definir, la profesora María Luisa del Campo, señaló que se podría, por un lado, incorporar este sello en las mismas bolsas que se comercializa el producto y, por otro, desarrollar alguna herramienta digital donde las personas puedan

conocer en detalle los atributos específicos de ese pellet que están comprando.

Para finalizar, la académica destacó que esta propuesta se enmarca en el compromiso, de este centro que lidera, con la descontaminación de la región, contribuyendo a “disminuir las emisiones contaminantes que tenemos en el aire, sobre todo en Valle Central de la Región del Maule, declarado zona saturada por material particulado”.

CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MELOZAL

Estimado accionista, se cita a Asamblea General de accionistas de la Comunidad de Aguas Canal Melozal, a realizarse el viernes 16 de mayo de 2025 a las 15:00 hrs en primera y 15:30hrs en segunda citación, en la Escuela F-405 Julio Montt Salamanca, Melozal. TEMARIO: 1.Lectura Acta anterior; 2.Cuenta ejercicio 2024; 3.Informe Inspectores de cuentas; 4.Presupuesto 2025; 5.Renovación directorio; 6.Puntos varios.

DIRECTORIO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MELOZAL

